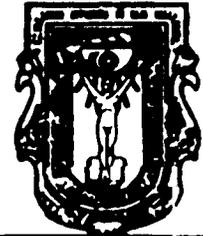


UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE HOMOLOGADA

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica (s): Facultad de Contaduría y Administración (Tijuana)
Facultad de Ciencias Administrativas (Mexicali)
2. Programa (s) de estudio: (Técnico, Licenciatura (s)) Licenciado en Negocios Internacionales 3. Vigencia del plan: **2009-2**
4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje Tratados Internacionales 5. Clave: **11768**
6. HC: 3 HL: HT: HPC: HCL: HE: CR: 6
7. Ciclo Escolar: 2013-1 8. Etapa de formación a la que pertenece: Terminal
9. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria Optativa
10. Requisitos para cursar la Unidad de Aprendizaje: **Ninguno.**

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE CONTADURIA
Y ADMINISTRACION
TIJUANA B.C.

Formuló: Dr. Juan M. Perusquía Velasco
Mtra. Rocío Villalón Cañas
Lic. Abraham G. Santana Barajas

Dra. Olga Lidia Gutiérrez Gutiérrez
Mtra. María Belén Murillo Pedraza

Vo. Bo. Dr. Daniel Muñoz Zapata
Cargo: Subdirector Académico, FCA Tijuana

Vo. Bo. Dra. Ana Cecilia Bustamante Valenzuela
Cargo: Subdirector Académico, FCA Mexicali

Fecha: 20 Mayo 2013

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN (Continuación)

Programa (s) de estudio: (Técnico, Licenciatura (s))

Licenciado en Negocios Internacionales

Vigencia del plan: 2009-2

Nombre de la Unidad de Aprendizaje

Tratados Internacionales

Clave: **11768**

HC: **3**

HL:

HT:

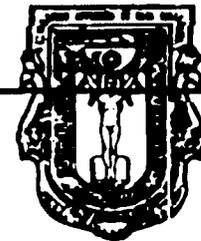
HPC:

HCL:

HE:

CR: **6**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE CONTADURIA
Y ADMINISTRACION
TIJUANA B.C.

Firmas

Fecha de elaboración: 20 de Mayo de 2013.

Formuló:

Dr. Juan M. Perusquía Velasco
Mtra. Rocio Villalón Cañas
Lic. Abraham G. Santana Barajas

Tijuana
Tijuana
Tijuana

Vo.. Bo. Dr. Daniel Muñoz Zapata
Cargo: Subdirector Académico, FCA Tijuana.

Dra. Olga Lidia Gutiérrez Gutiérrez
Mtra. Maria Belén Murillo Pedraza

Mexicali
Mexicali

Vo.. Bo. Dra. Ana Cecilia Bustamante Valenzuela
Cargo: Subdirector Académico, FCA Mexicali.

II. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

La asignatura se encuentra ubicada en el séptimo semestre de la etapa terminal de la carrera, la cual es de carácter optativa y pertenece al área de conocimiento del comercio exterior. La asignatura contribuirá al fomento de habilidades como recopilación, análisis e interpretación de información, toma de decisiones y pensamiento lógico, todo esto mediante la promoción de valores como flexibilidad, responsabilidad y actitud emprendedora.

III. COMPETENCIA (S) DEL CURSO

Identificar los diversos acuerdos y tratados de libre comercio que tiene México con otros países, analizando sus estructuras y procesos de conformación, así como el conocimiento de los beneficios que obtiene el país y las oportunidades de negocios que se pueden aprovechar con cada uno de los socios comerciales.

IV. EVIDENCIA (S) DE DESEMPEÑO

Realizar un análisis que permita identificar las ventajas y desventajas que ha experimentado el país como consecuencia de la firma de acuerdos y tratados de libre comercio, así como la identificación de oportunidades de hacer negocios con otros países en áreas específicas de la economía.

UNIDAD I TRATADOS INTERNACIONALES

Competencia

Realizar un análisis que permita identificar las ventajas y desventajas que ha experimentado el país como consecuencia de la firma de acuerdos y tratados de libre comercio, así como la identificación de oportunidades de hacer negocios con otros países en áreas específicas de la economía.

Contenido UNIDAD I TRATADOS INTERNACIONALES

Duración 12 Horas.

1.1 Concepto de Tratados Internacionales

1.2 Ley sobre celebración de tratados

1.2.1. Convención de Viena

1.2.2. Derecho internacional publico

1.2.3. Derecho internacional privado

1.2.4. Constitución Mexicana

1.3 Guía para la conclusión sobre tratados y acuerdos internacionales

1.4 Tipos de tratados internacionales

1.4.1 Multilaterales

1.4.2 Bilaterales

1.5 Acuerdos por periodo estipulado

1.6 Denominaciones

1.7 Fases de Tratados Internacionales

1.8 Depósito y funciones del depositario

1.9 Tratados Internacionales celebrados por México

1.10 Mencionar las Organizaciones Relacionadas (Tomar en cuenta que el alumno ya las debe conocer)

UNIDAD II INTEGRACION ECONOMICA

Competencia

Comprender el proceso de la integración económica de los países, analizando sus estructuras para identificar los aspectos de beneficio y de perjuicio que la integración económica provoca con un pensamiento crítico.

Contenido UNIDAD II INTEGRACION ECONOMICA

Duración 12 Horas.

- 3.1. Concepto
- 3.2. Fases de integración económica
- 3.3. Zona preferencial de libre comercio
- 3.4. Zona de libre comercio
- 3.5. Unión Aduanera
- 3.6. Mercado común
- 3.7. Unión económica y monetaria
- 3.8. Integración económica completa

UNIDAD III TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

Competencia

Analizar el tratado de libre comercio y la evolución de los tratados de libre comercio identificando sus estructuras y procesos de conformación.

Contenido UNIDAD III TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

Duración 12 Horas.

3.1. Concepto de tratados de libre comercio (TLC)

3.2. Objetivos

3.3. Clasificación

3.4. Estructura General

3.5. Fases de los tratados de libre comercio

3.6. Generación de tratados de libre comercio

3.6.1. 1ra Generación de TLC

3.6.2. 2da Generación de TLC

3.6.3. 3ra Generación de TLC

3.7. Tratados de libre comercio a nivel mundial

UNIDAD IV TRATADOS LIBRE COMERCIO MEXICO CON EL MUNDO 1/2

Competencia

Realizar un análisis de los diversos acuerdos y tratados de libre comercio que tiene México con otros países, identificando los beneficios que obtienen el país y las oportunidades de negocios que se pueden aprovechar con cada uno de los socios comerciales con sentido crítico y respetuoso.

Contenido UNIDAD IV TRATADOS LIBRE COMERCIO MEXICO CON EL MUNDO

Duración 12 Horas.

4.1. Tratados de libre comercio de México

- 4.1.1. TLC México, Estados Unidos de Norte América y Canadá
- 4.1.2. TLC México - Centro América
- 4.1.2. TLC México-Israel
- 4.1.3. TLC México-Bolivia
- 4.1.4. TLC México, Colombia y Venezuela
- 4.1.5. TLC México-Costa Rica
- 4.1.6. TLC México-Chile
- 4.1.7. TLC México, El Salvador, Guatemala y Honduras
- 4.1.8. TLC México - Nicaragua
- 4.1.9. TLC México - Uruguay
- 4.1.10. TLC México – Asociación Europea de Libre Comercio (AELC)

4.2. Acuerdos de Complementación Económica.

- 4.2.1. Mercosur: México, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay
- 4.2.2. Argentina
- 4.2.3. Brasil
- 4.2.4. Cuba
- 4.2.5. Japón

UNIDAD IV TRATADOS LIBRE COMERCIO MEXICO CON EL MUNDO 2/2

Competencia

Realizar un análisis los diversos acuerdos y tratados de libre comercio que tiene México con otros países, identificando los beneficios que obtiene el país y las oportunidades de negocios que se pueden aprovechar con cada uno de los socios comerciales con sentido crítico y respetuoso

Contenido UNIDAD IV TRATADOS LIBRE COMERCIO MEXICO CON EL MUNDO 2/2

Duración 12 Horas.

4.3. Acuerdos de Integración Comercial de México

4.3.1. México – Perú

4.4. Acuerdos para la Promoción y Protección de las Inversiones con México

4.5. Acuerdos de Alcance Parcial con México

4.5.1 Ecuador

4.5.2 Paraguay

4.6. Tratados de libre comercio de Estados Unidos de Norte América

4.7. Tratados de libre comercio de Canadá

4.8 Acuerdos Comerciales

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia(s)	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Capacidad de análisis de documentos formales	Mediante la lectura de documentos relacionados con el tema tanto en español como en inglés para analizar las ventajas competitivas de realizar convenios con otros países.	Documentos relacionados con los mercados	5
2	Lectura de los diferentes tratados y formas protocolarias tanto nacionales como internacionales.	Presentar un análisis de cómo impactan las negociaciones protocolarias en los diferentes tratados.	Documentos relacionados con los mercados	5

VII. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología que se utiliza tomando en cuenta las necesidades y propuestas del docente y los estudiantes será:

- Participación activa en clase
- Lecturas Dirigidas
- Clases Expositivas por parte del docente y del alumno
- Mesas redondas de discusión
- Foros de discusión sobre lecturas relacionadas
- Presentar videos relacionados a la materia
- Trabajos prácticos
- Desarrollo de casos prácticos en forma creativa.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para obtener la calificación final del alumno, podrán considerarse los siguientes criterios de evaluación, los cuales pueden ser modificados tomando en cuenta las necesidades y propuestas del docente y los estudiantes.

La calificación se lograra de acuerdo a lo siguiente:

- Exámenes por escrito 30%
- Participación de discusiones y debates 30%
- Presentación y exposición de trabajos 20%
- Presentación de equipo 20%

Para acreditar el curso es necesario:

- Asistencia a las sesiones de acuerdo al Estatuto Escolar
- Participación en los diferentes ejercicios y dinámicas grupales
- Realizar las actividades correspondientes
- Presentar los trabajos solicitados por el profesor

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

Referencias bibliográficas

WITKER, Jorge.
COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO.
Mc Graw Hill.
México, 2007.

THE REGULATION OF INTERNATIONAL TRADE
Howse R.
McGraw Hill 2008.

DOMESTIC REGULATION AND SERVICE TRADE
LIBERALIZATION
Aaditya Mattoo
Banco Mundial 2006

LEGAL AND MORAL ASPECTS OF INTERNATIONAL
TRADE
Asif Qureshi
Kindle 2003

TRATADOS COMERCIALES SUSCRITOS POR MEXICO,
DOCUMENTOS BASICOS.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA 2008

BASES DE DATOS

Complementaria

FUENTES DE INFORMACIÓN:

www.economia.gob.mx

www.sre.gob.mx

www.sice.oas.org

www.diputados.gob.mx

www.promexico.gob.mx

www.trade.gov

www.cbp.gov

Ley Sobre Celebración de Tratados

Guía para la conclusión sobre Tratados y Acuerdos Institucionales

X. PERFIL DOCENTE

Se requiere Lic. En Negocios Internacionales, Lic. En Economía o Lic. En Comercio Exterior, con Maestría en área afín, un mínimo de tres años de experiencia laboral, preferentemente en el área de Comercio Exterior, específicamente en Tratados Internacionales.

Debe ser **INNOVADOR**: Crear y trabajar con materiales educativos para desarrollar mejor los contenidos de la materia a impartir.

Debe ser **FORMADOR**: Guiar, orientar, aconsejar y enseñar valores con su ejemplo de vida, para transmitirla a sus alumnos y estos sepan responder de una manera asertiva a los problemas que se suscitan en la sociedad.

Debe ser **INFORMADO**: Manejar a la perfección los contenidos de su área y nivel, a la vez conocer las técnicas y estrategias para mejorar el aprendizaje en sus alumnos.

Debe ser **ACTUALIZADO**: Buscar constantemente adquirir más información de la ya conocida para estar al día en la preparación de sus clases, a la vez conoce las últimas técnicas e innovaciones pedagógicas que necesitan nuestros alumnos para el dúo enseñanza aprendizaje.

Debe ser **PROACTIVO**: Mostrar iniciativa en la ejecución de su clase, trabajo y de sus funciones como profesor. Ser independiente y autónomo.

Debe ser **RESPETUOSO**: Buen clima institucional, estableciendo relaciones con sus pares y la entidad educativa. Respetar ideas.

Debe ser **ORGANIZADO**: Realizar sus tareas docentes sincronizando tiempos y espacios que no afecten su desempeño laboral. Planificar su sesión de clase con tiempo.

Debe ser **PARTICIPATIVO**: Estar inmerso en las actividades, preguntar, dar ideas, opinar, sentirse parte del equipo de trabajo, identificarse con la institución, mejorar la imagen del colegio.

Debe ser **RESPONSABLE**: Reconocer el trabajo como acción que le ayuda en su desarrollo y realización personal. Poseer una formación básica para el trabajo, que le permita ser útil. Buscar siempre dar lo mejor de sí mismo, siendo eficiente y exigente consigo mismo, brindando servicios de calidad.